

á los diversos Ramos que debian percibirlos, proponen que se consulte al Sr. Gobernador de esta provincia la forma con que haya de efectuarse el reintegro. *Telesymmutant.* acordó: Con el informe, todavia que ultimadas las cuentas referentes á la contribucion de que se trata, fuesen estas remitidas á la Administracion principal de Hacienda pública de esta provincia, é ingresados los fondos que por aquella se recaudaron con destino á los diversos Ramos de su aplicacion: y luego que vuelva la Superioridad acerca de este incidente, se obrará del modo que preceptua.

La Ciudad acordó: Se haga saber al Recaudador de contribuciones D. Juan José Sanchez Sutilis, que para el proximo cabildo, que deberá celebrarse el día veinte y siete del actual, presente, sin escusa ni pretexto alguno, la Escritura de ampliacion de fianza que han repetidamente le está reclamada; en inteligencia que de no hacerlo dentro del utrimo plazo que se señala, adoptará esta Municipalidad una Resolucion definitiva que ponga á

